

Por tal motivo la Administración para a consideración de la presente Junta General de Accionistas las respectivas cifras que se encuentran en los estados financieros del periodo 2015, los cuales que están apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además la presente Junta de Accionistas aprueba de forma unánime las cifras que se encuentran en los Estados Financieros del referido periodo como las cuentas que informan que se presentarán en la Assemblée Générale de la Compañía.

Finalmente, la presente Junta General de Accionistas se conforma con el resultado de la votación de la Assemblée Générale de la Compañía, la cual se celebró el día 15 de marzo del 2016, y aprueba de forma unánime el informe de la Administración de la Compañía correspondiente al periodo 2015.

Ante lo anterior, la presente Junta General de Accionistas, al reunirse el día 15 de marzo del 2016, en la ciudad de Bogotá, D.C., para la celebración de la Assemblée Générale de la Compañía, a dar lectura al informe de la Administración de la Compañía, en forma unánime y sin abstenciones por parte de los Accionistas.

Certifico.

Es una fiel copia de su original que reposa en los libros de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al cual se recita en caso necesario. A los diez días del mes de abril del año dos mil dieciséis.


El Sr. [Nombre] [Cargo]


El Sr. [Nombre] [Cargo]